



20-

**CIRCULAR No. 004**

DE: PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS  
CARGO: VICERRECTOR ACADÉMICO  
PARA: ESTUDIANTES, DECANOS DE FACULTAD, DIRECTORES  
Y/O COORDINADORES DE PROGRAMA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 2018-02-19  
ASUNTO: APERTURA DE EVALUACIÓN DOCENTE 2018-II

Se informa a la Comunidad Académica, que la plataforma institucional será habilitada nuevamente con el fin de realizar la evaluación docente por parte de los estudiantes y la autoevaluación docente (2018-2) del 21 y hasta el 28 de febrero de 2019.

Se aclara que únicamente será habilitada para los programas a los cuales les fue suspendido el calendario académico mediante el Acuerdo 000023 de 2018 del Consejo Superior y para los programas transversales de Ingles, Humanidades y Ciencias Básicas.

Para la evaluación del plan de trabajo por parte de los coordinadores y/o directores de los programas en mención, se recuerda que el aplicativo se encuentra habilitado únicamente los días 19 y 20 de febrero de 2019.

Cordialmente,

**PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS**  
**Vicerrector Académico**

Proyectó: Talento Humano.

12.1 -1.2